

# Dos bibliotecas nobiliarias de la costa asturiana en el siglo XVIII: los Posada de Llanes y los Menéndez Pola de Luanco

PABLO SÁNCHEZ PASCUAL

*Universidad de Leicester / Universidad de Oviedo*

Hasta el siglo XVIII los libros eran escasos, caros y se transmitían entre generaciones, siendo releídos una y otra vez, sometidos a procesos de memorización y lectura en voz alta, de modo compartido, manteniéndose una relación respetuosa con el mundo del impreso. A partir de la Ilustración se produjo el paso de una lectura intensiva a otra de tipo extensivo por lectores que leían con rapidez y voracidad, de un modo introspectivo, al tiempo que más distante y crítico con el texto escrito (Cavallo y Chartier, 2011).

El siglo XVIII español asistió a una progresiva revitalización cultural que también involucró al mundo del libro y la lectura. Resultó fundamental en esta tarea el impulso institucional (Biblioteca Real, Real Academia, *Diccionario de Autoridades*) y en particular con Carlos III, quien propició la renovación de la imprenta y la edición, alcanzando impresiones de excelente calidad —Sancha, Ibarra, Monfort— y legisló con profusión en materia libraria (López-Vidriero, 1994: 201 y ss.).

Existen distintos estudios acerca de las bibliotecas y los libros (Rey Castelao, 2003 y Arias de Saavedra, 2017), también para la Asturias de la Edad Moderna. Con algunas excepciones (Barreiro Mallón, López López y Rodríguez Álvarez), estas aportaciones se circunscriben más bien a ámbitos locales o sociales determinados. Se abordaron las bibliotecas de la oligarquía ovetense en el siglo XVIII (Menéndez, 2004: 275-284), las de abogados y regidores de la ciudad en la centuria precedente (García Sánchez) y la del conde de Toreno (Abol-Brasón, 1992: II, 590-687). A ello hay que unir dos trabajos de Rodríguez Álvarez sobre el comercio del libro. En relación con el clero, distintas publicaciones han puesto el acento en las bibliotecas de los padres Feijoo (Hevia Ballina) y Ania (Fernández, 2017: 329-357), así como las de los monasterios de San Vicente de Oviedo (Sanz Fuentes, Hevia Ballina) y Valdediós (Hevia Ballina, Suárez González).

El objeto de estudio de este trabajo son las bibliotecas de dos preeminentes familias hidalgas de la marina asturiana en las postrimerías del Antiguo Régimen; la de los Posada de Llanes y la de los Menéndez Pola de la villa de Luanco, consignadas en tres detallados inventarios de bienes del último cuarto del siglo XVIII, localizados en los Archivos Histórico de Asturias y Municipal de Llanes. Dos de ellos conciernen a la casa de Posada. El primero se realizó a la muerte del presbítero José Fernando (1774) a petición de su hermano Benito José y del mismo solicitó copia su sobrino Blas Alejandro Posada Castillo en 1794. El segundo se formó tras fallecer Benito José (1791). De los Menéndez Pola se examina un inventario realizado a la muerte de José Antonio Menéndez Pola (1792).<sup>1</sup>

La metodología utilizada se basa en el análisis comparado de las citadas librerías a partir de las distintas temáticas en ellas representadas. Otros elementos (lengua, fechas, edición o encuadernación) se han tenido eventualmente en cuenta a efectos de una mayor precisión en la identificación de la obra, allí donde sea de utilidad. También ha sido necesario cotejar la información examinada con otra documentación primaria y bibliografía, así como comparar con otras bibliotecas de la oligarquía ovetense del período.

Los concejos de Llanes y Gozón se sitúan respectivamente en el litoral oriental y central del Principado de Asturias. Si bien a finales del Antiguo Régimen el volumen de población de Llanes (unos trece mil habitantes) era el doble que el de Gozón y sus villas cabeceras —Llanes y Luanco— no alcanzaban entonces las dos mil almas, la evolución de la economía comercial y pesquera en ambos municipios mostraba claras divergencias. Mientras Martínez Marina y Tomás López aludían a la grave crisis que atravesaba por entonces el puerto llanisco, otros testimonios —pesca, transformación escabechera, carpintería de ribera, comercio, arquitectura edilicia— demuestran el dinamismo de la villa luanquina, cuyo crecimiento arrasaba al resto del concejo (Sánchez, 2022).

Las familias poseedoras de las citadas librerías, los Posada y los Menéndez Pola, se adscribían al estamento nobiliario por su condición hidalga, muy extendida en la Asturias del siglo XVIII. Sin embargo, les diferenciaba del resto su mayor poder económico y político. Ambas casas eran propietarias de gran número de tierras en sus concejos, a cuyas rentas y beneficios se sumaban importantes dividendos procedentes de los contratos de comuña de ganados (Posada) y la dedicación mercantil

<sup>1</sup> Archivo Histórico de Asturias [AHA], Posada Herrera [PH], 11446/4, 29/11/1774 (copia, 10/7/1794), s. f. Inventario de bienes de D. José Fernando de Posada y de sus padres, Blas Alejandro de Posada y Josefa de Posada Tamés (1774), hecha copia a petición de Blas Alejandro de Posada Castillo. Archivo Municipal de Llanes [AMLLN], Protocolos notariales [PN], Bartolomé Mogro Sanjuán, Llanes, 133, 8/8/1791, fols. 11r-12v, Inventario de bienes de Benito José de Posada. AHA, PN, Gozón, 329/2, José Antonio García Vega Candamo, 24/2/1792, s. f., Inventario de bienes del señor D. José Antonio Menéndez de la Pola.

(Menéndez Pola). Asimismo, sus miembros formaron parte de la oligarquía local de sus respectivos concejos durante el Antiguo Régimen (Sánchez, 2018, 2022). Como mantiene Henry J. Martin, el acceso a la cultura libraria supone un indicio de participación en el poder y en la dominación, basado en el saber contenido en los libros y la autoridad otorgada por lo escrito.

Fue la de Posada una de las casas más antiguas, ilustres y extendidas de Llanes. Dos de sus ramas se habían unido convergiendo en el linaje que estudiamos, conocido como de Posada Pariente o Posada de Ardisana (Alós y Duque de Estrada, 1986: 153, 161-167). Ya el testamento de Posada Castillo (1810) aludía a Juan Pariente como uno de los vecinos más distinguidos de la villa llanisca a comienzos de la Edad Moderna. Nos interesan sobre todo Blas Alejandro de Posada Pariente (\*1696) y sus hijos, José Fernando de Posada (\*1733-†1774) y Benito José (\*1742-†1791), así como el primogénito de este último, Blas Alejandro de Posada Castillo (\*1769-†1837). Es importante tener en cuenta la profesión de cada uno de ellos, pues condiciona la mayor presencia en su biblioteca de determinadas temáticas en distintos momentos. Así, José Fernando había sido presbítero en San Miguel de Jaráiz (Cáceres), en tanto que su hermano Benito José ejerció como abogado. Su hijo, el coronel Blas Alejandro, heredó la librería familiar y tendría un relevante papel durante la guerra de la Independencia, siendo a su vez el padre del ilustre estadista liberal José de Posada Herrera (Menéndez, 2004: 364 y Sánchez, 2018: 153-162).

La casa de los Menéndez Pola de Luanco era una de las más relevantes del concejo de Gozón. Abasteció a la Armada real de la madera de los bosques del concejo, obteniendo de Felipe II la propiedad de las tierras donde estos se localizaban. Fundó mayorazgo en el siglo XVI y durante los dos siguientes construyó su magnífico palacio de estilo barroco popular. Contribuyó a la erección de la torre del reloj de la villa luanquina (1705), disponiendo de un banco blasonado en el presbiterio de su iglesia parroquial de Santa María (Cimadevilla y Bartolomé: 188-191, 198-199). La casa tenía el asiento de maderas del Principado hasta que en 1761 la Junta General obtuvo el mismo para sí a fin —entre otras razones— de evitar los perjuicios ocasionados por su titular a los concejos (Friera, 2003: 280-281). El sucesor del mayorazgo de la casa y causante de la realización del inventario fue José Antonio Menéndez de la Pola Busto (\*24/2/1735-†21/1/1792), hijo de José Antonio Menéndez de la Pola (†1776) y Josefa del Busto Valdés Argüelles y viudo de Joaquina del Busto Miranda Solís. Tuvieron por hijo a D. José Manuel Menéndez de la Pola Busto, quien estando casado con M.<sup>a</sup> Carmen Menéndez de Luarca Tineo (1774) recibió el mayorazgo y heredó los bienes de la casa, incluida su librería.

## Las bibliotecas

La descripción de libros en inventarios de bienes plantea una serie de limitaciones al investigador. Como sucede en los casos analizados, no es posible distinguir las aportaciones individuales de los distintos miembros de la familia —aunque en algunos casos pudieran llegar a inferirse— ni tampoco el título jurídico en virtud del cual fueron adquiridos dichos libros (herencia, compra, donación u otro) o si estos eran realmente leídos o meramente poseídos. Además, la propia identificación de las obras se ve en parte dificultada, pues la mención a autores y títulos completos no es habitual. Los albaceas testamentarios solían prescindir de relacionar los distintos libros dentro de las herencias inventariadas en favor de su tasación conjunta. Sin embargo, el inventario de los Menéndez Pola tasa el valor individualizado de cada libro, cuya suma permite estimar el valor de su biblioteca en 2620 reales.

Es conocida la falta de interés por los libros entre la nobleza compostelana, en contraste con la descripción minuciosa de los «papeles» que otorgaban derechos y bienes (Eiras, 1984: I, 126), lo que se puede igualmente constatar en los inventarios examinados. En sus *Cartas Eruditas*, Feijoo aludía a la rareza que suponían los libros en Asturias, lamentándose del aislamiento y de no poder obtener otras noticias «que las que ministran mis pocos libros, viviendo en un país donde apenas hay más libros que los míos, a excepción de los destinados a aquellas Facultades que se enseñan en nuestras aulas» (1760: V, 241). Las *Luces* fueron un privilegio individual de determinados personajes inquietos por el saber y el progreso, más que un movimiento de clase que en conjunto evidenció un desdén notorio por muchos aspectos propios de la cultura libraria, lo que permite comprender su ausencia en importantes inventarios de la nobleza titulada del Principado (Menéndez, 2004: 276-277).

Otra cuestión es la ubicación de las bibliotecas objeto de estudio.

A este respecto, el inventario de los Posada de 1774 incluye los bienes del presbítero José Fernando presentes en la casa donde este falleció, situada en la villa de Llanes y reconocida por su hermano Benito José, donde se halló «otro [armario] para libros con sus estantes» (AHA, PH, 11446/4, 29/11/1774, s./f.). Los cuarenta y cinco títulos relacionados se corresponden con la librería del clérigo y de sus padres.

Por su parte, el inventario de 1791 describe una biblioteca en la que claramente se distinguen tres partes.

La primera, conformada por «un estante antiguo de la casa en el que se hallan los libros pertenecientes a ella» con una treintena de títulos, de los que veintidós se repiten respecto al inventario de 1774.

A esta se le añadieron otras dos partes vinculadas a la profesión jurídica de Benito José:

Más en otro estante que se halla en dicha pieza principal nueva del poniente se hallaron los libros pertenecientes al difunto (AMLLN, PN, Llanes, 133, 8/8/1791, fol. 11v).

Dicho estante sumaba trece títulos, repitiéndose tres de ellos respecto a 1774. Por último:

Y en el dicho estante o armario que se halla en dicha pieza nueva mirado al poniente, se hallan en él una librería bastante voluminosa, de la facultad de leyes y otras diversas de considerable estimación que el difunto usaba para su ejercicio de abogacía, cuya librería se trajo a esta casa de la que en San Vicente de la Barquera tienen los hijos y herederos de Don Antonio del Castillo, cuya librería es perteneciente por ahora a la señora Doña María Águeda de Mier, viuda del mencionado señor Don Antonio del Castillo, que vive hace años en esta dicha casa, y en compañía de dicha señora Doña Manuela del Castillo, su hija [mujer de Benito José], como lo hizo en vida de dicho difunto (AMLLN, PN, Llanes, 133, 8/8/1791, fols. 12r-12v).

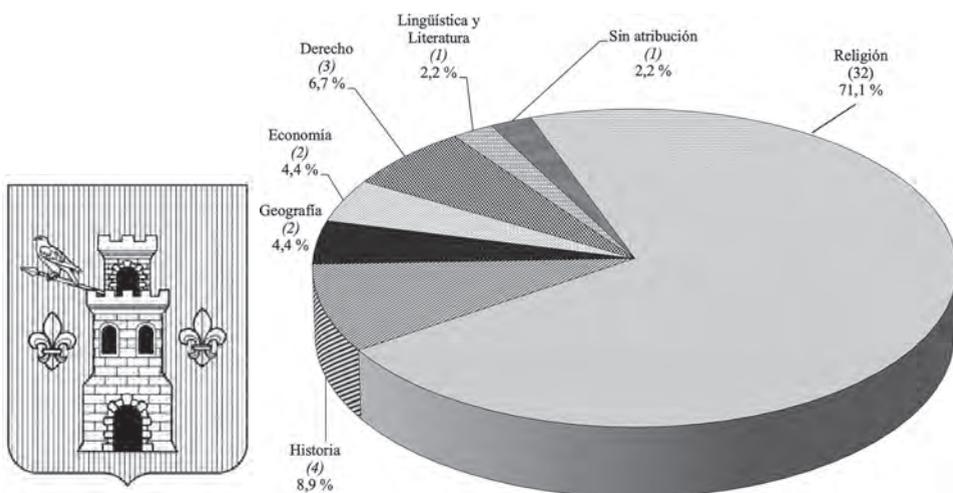
En cuanto a la librería de los Menéndez Pola, se localizaba en «las casas y solar de la Pola de la villa de Luanco», donde se realizó el inventario y reconocieron sus distintas estancias, entre las cuales se alude a la «pieza de la librería» (AHA, PN, Gozón, 329/2, 24/2/1792, s. f.), en la que se hallaron los libros que relaciona.

Más allá de puntuales títulos en latín, los inventarios examinados recogen obras y autores en lengua española, algunas traducciones de otras extranjeras.

Ambas librerías destacan por su diversidad de géneros y materias. Sin embargo, la distribución de estas varía notablemente entre una y otra, como se observa en los gráficos siguientes.

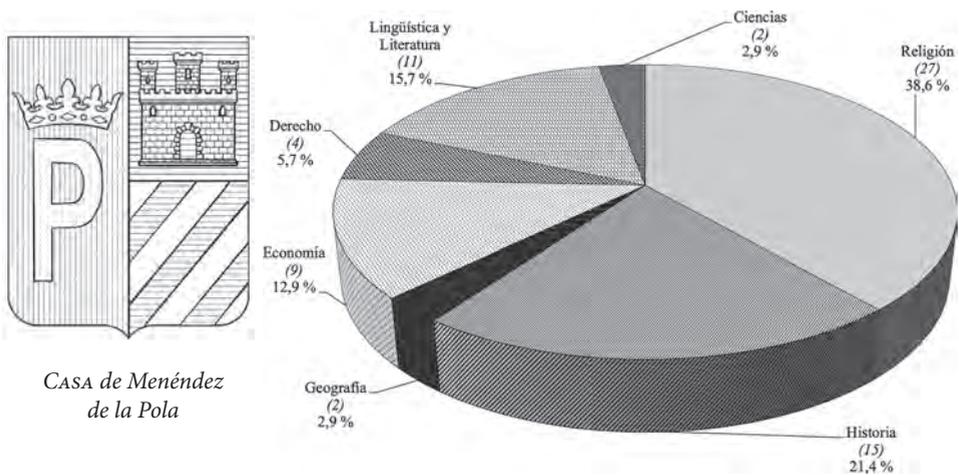
Con 45 títulos y 99-102 volúmenes la biblioteca de los Posada (1774) y 70 títulos y 282 volúmenes la de los Menéndez Pola (1792), es necesario proceder a su análisis interno. Para el examen de la primera debe tenerse en cuenta la modificación que sobre la misma supuso la biblioteca de Benito José de Posada, con 43 títulos y 110 volúmenes relacionados de modo expreso (1791). Esta última no ha sido contemplada en la Fig. 1 al no recoger una relación completa individualizada de las obras en posesión de Benito José, que resultan determinantes en nuestro análisis, como se tendrá ocasión de comprobar.

Destacaban sobre todo las obras de religiosidad y devocionales, moral cristiana y hagiografías, pero su grado de implantación era muy diferente en ambas bibliotecas, como se observa en la Fig. 1. Mientras en la de los Posada esta temática ocupaba una posición hegemónica (71,1 %), esta preeminencia era más templada (38,6 %) en la de los Menéndez Pola. Esta última proporción estaba incluso por encima de la referida por Menéndez para las bibliotecas de la oligarquía de Oviedo, donde la



CASA de Posada

FUENTE. Elaboración propia a partir de AHA, PH, 11446/4, 29/11/1774, s. f. En cursiva y entre paréntesis, n.º de títulos por materia. Sin atribución, un tomo de un «libro en romance».



CASA de Menéndez de la Pola

FUENTE. Elaboración propia a partir de AHA, PN, Gozón, 329/2, 24/2/1792, s. f. En cursiva y entre paréntesis, n.º de títulos por materia.

FIGURA 1. Bibliotecas de los Posada (1774) y Menéndez Pola (1792), por materias

horquilla se movía entre un tercio y un 4 % de los títulos (Menéndez, 2004: 280). En todo caso y siendo importante, la religiosidad no fue tan determinante en la biblioteca de los Menéndez Pola como lo era en la de los Posada, en lo que sin duda la condición de clérigo de José Fernando y de otros antepasados resultó decisiva. Esta disparidad temática lleva de nuevo a considerar el carácter minoritario y reducido en el que brotaron las Luces. Además, debe tenerse presente que las relaciones entre Estado e Iglesia se desarrollaron durante el siglo XVIII bajo el signo del regalismo, constituyendo un importante hito la expulsión de los jesuitas de los territorios españoles en 1767 (Domínguez, 2005: 189 y ss.).

Precisamente, entre las obras religiosas de la biblioteca de los Posada en 1774 sobresalían con carácter propio las de los jesuitas. Muy en especial las del gran predicador Paolo Segneri, «máximo exponente del clasicismo lingüístico italiano» (Valencia, 2020: 1) y autor de *Cuaresma* (1672), la obra más difundida en la Monarquía Hispánica, editada como poco en doce ocasiones y el ejemplo más logrado y exitoso de la prosa segneriana (Baró, 2020: 546). Completaban las obras del jesuita romano en dicha biblioteca *El incrédulo*, *Cura instruido* y *Maná del alma*. Otras obras de autores de la citada orden eran *La Corte Santa* (Caussin), *Príncipe Católico* (Marín) o *Suma* (Francisco de Toledo). A estas le seguían las de autores de otras órdenes religiosas, como fray Luis de Granada —en veinticuatro tomos de a cuatro, más *Símbolo*—, el *Templo de la Fama* (Valdecebro), las respectivas *Sumas* de Enrique de Villalobos y Martín de Torrecilla, la *Vida y relación* de Santa Gertrudis, *Mística Ciudad de Dios* de María de Jesús de Ágreda y *Cartas* de Teresa de Jesús.<sup>2</sup> También figuraba un *Índice de libros expurgados*, en ambos inventarios de los Posada. La mitad de estas obras se contenían en el de 1791, que añadió a su vez algunas otras.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> AHA, PH, 11446/4, 29/11/1774 relaciona algunas obras sin su autor. Se trata de *Sermones panegíricos*, *Mística Ciudad de Dios*, *Vida de San Francisco Xavier*, *Quintaesencia del amor de Dios*, *Vida del obispo Carbonell*, *Vida de la venerable D.<sup>a</sup> Micaela de Aguirre*, *Año Virgíneo*, *Concordia y vida*, *Escuela de Daniel*, *Vida de Cristo*, *Historia de la Pasión de Cristo*, *Examen de confesores*, *Escuela de sabiduría* o *Diferencia de lo temporal y eterno*. Algunas de ellas están abreviadas, como *Añadido*, de Lárraga, a quien cita el inventario. La *Suma de la teología moral y canónica* de Villalobos fue dedicada —entre otros— al obispo de Oviedo, quien, según José García Oro (OFM), la recomendaba a los clérigos, lo que podría a nuestro juicio explicar en parte su presencia en esta biblioteca.

<sup>3</sup> AMLLN, PN, Llanes, 133, 10/7/1791, fols. 11r-12v incluye como obras religiosas propias de la casa *Mística ciudad de Dios* (Santa Ágreda), las de fray Luis de Granada y su *Símbolo*, *Corte Santa*, *Maná del alma*, *Sermones panegíricos* (Segneri), *Cuaresma*, *Concordia de vida*, *El incrédulo*, *Vida del obispo Carbonell*, *Historia de la Pasión de Cristo*, *Diferencia entre lo temporal y eterno*, *Sumas* de Navarro, Torrecilla y Villalobos e *Índice de los libros expurgados y prohibidos*; también *Vida de Santa Teresa*, *Vida del padre Posada*, *Instrucción de sacerdotes* (Francisco de Toledo), *Directorium conscientiae* y *Suma* (Cruz). Entre las pertenecientes al difunto figuran *Año Virgíneo* y *Examen de confesores*.

Por su parte, entre las obras religiosas de la biblioteca de los Menéndez Pola se incluían aquellas vinculadas a los textos sagrados (*Biblia, Los Santos Evangelios traducidos por el padre Petite, Epístolas canónicas, Epístolas de San Pablo e Historia del Nuevo y Viejo Testamento*) o al propio contenido de la doctrina católica (*Catecismo romano*). Sin embargo, la mayor parte eran de tipo moral o devocional, destacando igualmente los jesuitas. Se trataba de *Año cristiano y dominico* (Croisset), *Obras* (Luis de la Puente), *Ideas máximas* (Garau) y, de nuevo, *La Corte Santa* (Caussin). Esta primacía jesuítica era más difusa que en la biblioteca de los Posada, pues incluía asimismo las *Obras* de fray Luis de Granada —en diecisiete tomos— y de Ludovico Blosio, más *La Familia regulada*, de Antonio de Arbiol. También obras de santos, como Teresa de Jesús, Agustín (*Confesión*) o Francisco de Sales (*Cartas*). En todo caso, el elenco de autores en esta librería ofrecía perfiles más variados e incluía ilustrados como el padre Isla (*Reflexiones cristianas*), intelectuales con proyección de Estado como Bossuet (*Meditación*) y Fleury (*Catecismo histórico*) o papas como Clemente XIV (*Cartas*), quien suprimiría la Compañía de Jesús.<sup>4</sup>

En segundo lugar, destacan las obras de historia. Se trataba del género preferido por los ilustres y era muy frecuente en sus bibliotecas, como demuestran las de los marqueses de Ferrera y Vistalegre y los caballeros de Quirós y Llanes (Menéndez, 2004: 280). Esta temática se presentaba en las librerías de los Posada y Menéndez Pola en un grado desigual, ya que tan solo localizamos cuatro títulos en la primera (8,9 %) por quince (21,4 %) en la segunda, básicamente obras tradicionales. Tanto la *Historia de España* de Mariana —muy leída durante los siglos XVII y XVIII— como la *Historia Pontifical* repiten en ambas librerías.

Respecto a la biblioteca de los Posada es necesario referirnos —además de a las dos citadas— tanto a la abreviada *Historia de la China* como a las *Maravillas de Roma*. El inventario de 1791 no cita esta última, pero sí las otras tres y añade además las *Antigüedades de Roma*, la *Conquista de Nueva España* (Bernal Díaz del Castillo) y los *Comentarios reales que tratan el origen de los Incas, reyes que fueron del Perú*.<sup>5</sup>

Un elenco más amplio y variado en cuanto a la materia histórica ofrecía la biblioteca de los Menéndez Pola. Sus obras aludían, en primer lugar, a la historia española y la proyección universal de la Monarquía Hispánica durante la Edad Moderna. Las temáticas bélicas y las relaciones internacionales fueron las que más interés suscitaron. Del siglo XVIII, los *Comentarios de la guerra de España* de Vicente Bacallar mantienen una intención objetiva en el tratamiento de la guerra de

<sup>4</sup> AHA, PN, Gozón, 329/2, 24/2/1792, s. f. relaciona sin autor el *Arte de encomendarse a Dios* y los *Trabajos de Jesús*.

<sup>5</sup> AHA, PH, 11446/4, 29/11/1774, con *Maravillas de Roma* parece aludir a la obra de Díaz Vara Calderón. En AMLLN, PN, Llanes, 133, 08/08/1791, fol. 11v no se cita el autor (Inca Garcilaso) de los *Comentarios reales*.

Sucesión a pesar de no ser del agrado real, como afirma González Mezquita. La *Historia de Gibraltar* hubo de incorporarse a la biblioteca en la década previa al deceso de su titular. Relacionadas con la situación internacional del período, los diez tomos de las *Décadas de las guerras de Alemania, Inglaterra, Francia, España y Portugal* y la *Descripción de los soberanos de Europa*. Se remontan a la etapa previa *Las guerras de Flandes* y la *Vida del Emperador Leopoldo*. A este conjunto de obras le seguían una serie de títulos y autores referidos a concretas temáticas de historia española, como los *Avisos históricos*, las obras del avilesino Roberto Muñiz sobre el Císter español y el *Compendio de la Historia de España*. La polémica *Cantabria vindicada* figuraba también entre la nómina de los libros de historia de la biblioteca de los Menéndez Pola, así como la *Clave historial* de Enrique Flórez que incluye materias como la explicación de la cronología, la terminología, el buen uso de la crítica o listas de reyes y papas. Asimismo, sobre historia americana destaca la *Conquista de Méjico*.<sup>6</sup>

Un grupo de obras con un cierto nivel de representación —aunque también desigual— eran las de carácter económico, reflejo de las actividades de sus poseedores y de sus inquietudes.

En la biblioteca de los Posada de 1774 tan solo había dos títulos (4,4 %) de naturaleza económica, representativos de la realidad en que se desarrollaba la vida familiar. Se trataba de una casa hidalga vinculada a la tierra como propietaria, perfil social muy común en Asturias, lo que explica la presencia de la *Agricultura* de Herrera y el *Dorado contador*. La primera reflejaba las prácticas de los campesinos e iba dirigida a propietarios de fincas, según Thomas F. Glick, mientras la segunda, siendo un tratado de matemáticas, contiene ejemplos prácticos cuya finalidad es su aplicación al ámbito de la contabilidad y gestión de negocios y comercio.<sup>7</sup>

Sin embargo, las obras de temática económica incluidas en la biblioteca de los Menéndez Pola (12,9 %) resultan de mayor interés para medir el grado de recepción de los ideales ilustrados y reformistas. En ella destacaban dos obras de naturaleza proteccionista como son *Recreaciones políticas* y *Comercio de Marina* (Uztáriz). A criterio de Fernández Durán, esta última constituye una valiosa fuente de in-

<sup>6</sup> AHA, PN, Gozón, 329/2, 24/2/1792, s. f. omite la autoría de la *Historia de Gibraltar* (I. López de Ayala) y las *Décadas de las guerras de Alemania* (J. V. de Rustant). Los dos tomos en octavo y pasta del *Compendio de Historia de España* parecen ser la traducción del padre Isla de la obra de Duchesne, presente en la biblioteca del conde de Toreno, donde también estaba la *Conquista de Méjico* de Solís (Abol-Brasón, 1992: II, 606-607), esta última sin atribución en el inventario de los Menéndez Pola. Según Arozamena Ayala, en *La Cantabria vindicada* (1779) el diputado general de Guipúzcoa, José Hipólito de Ozaeta, entabló litigio con los escritores que a su juicio desacreditaban la reputación de Vizcaya, desde Zurita hasta Flórez, siendo replicado de forma póstuma por Risco, a quien a su vez respondería su sobrino Landázuri.

<sup>7</sup> AHA, PH, 11446/4, 29/11/1774 omite la autoría del *Dorado contador*, que cabe atribuir a Miguel Jerónimo Santa Cruz. AMLLN, PN, Llanes, 133, 10/07/1791, fols. 11r-12v solo recoge *Agricultura* de Herrera.

formación sobre la España de la segunda mitad del siglo XVIII y fue publicada en inglés, francés e italiano. Pero sin duda, las obras que cobran una especial relevancia en esta biblioteca son las de Miguel Jerónimo Suárez. Impulsor de los talleres de formación profesional en España, a mediados de los años sesenta del siglo XVIII conoció las causas del atraso de nuestras fábricas, industrias y manufacturas y desde 1772 tradujo distintas publicaciones francesas sobre técnicas industriales y publicó, en los años siguientes, una serie de obras que Bernardo de Iriarte calificó de «utilísimas», como advierte Aguilar Piñal. Estas obras fueron relacionadas en el inventario como *Arte de tinturar lanas*, *Blanqueo de lienzos*, *Arte de hacer el latón*, *Arte de cultivar moreras* y *Memorias instructivas*. Además, las publicaciones de tipo económico de esta última biblioteca se completaban con la *Educación popular* y su *Apéndice*, de Campomanes.<sup>8</sup>

Otro bloque presente en ambas librerías (6,7 % y 5,7 %) lo componían los libros de Derecho, básicamente vinculados a los perfiles profesionales de sus poseedores en el ejercicio del poder, pues formaban parte de las oligarquías que ostentaban el gobierno municipal en sus respectivos concejos. Los Menéndez Pola fueron regidores perpetuos de Gozón y los Posada regidores y jueces electos de Llanes. Así, en la librería de los Menéndez Pola se encontraba la *Nueva Recopilación y autos acordados*; *Librería de jueces* (Martínez), en ocho tomos en cuarto y pasta; *Instrucción de escribanos*; y *Ordenanzas de Marina*, que permitían conocer los entresijos legales del mundo naval a una familia que abastecía a la base militar de El Ferrol. Por su parte, la biblioteca de los Posada incluía en 1774 la *Práctica de procuradores*, un tratado práctico sobre distintos tipos de procedimientos, así como las *Leyes penales* y *Curia Eclesiástica*, esta última dirigida a la administración institucional de la Iglesia. Ahora bien, fue en 1791 cuando la materia jurídica alcanzó una dimensión propia a partir de los fondos bibliográficos del abogado Benito José Posada, distinguiéndose por un lado los de su propiedad y por otro, su biblioteca profesional. Entre los primeros, una relación de obras en la que repiten las *Leyes de la Nueva Recopilación*, *Librería de Jueces* (Martínez) y *Práctica de procuradores*, pero añadiendo títulos como las *Pandectas de Derecho Civil*, el *Digesto nuevo y viejo*, las *Constituciones sinodales* del obispo Pisador, *Juzgados militares* (Colón) o *Pragmática sanción sobre el nuevo arancel de derechos*, entre otros. Asimismo, hacía uso de una biblioteca especializada que era propiedad de su familia política y contenía una gran cantidad de libros, algunos de ellos valiosos. Aunque no llega a individualizarlos, la descripción permite concluir que, en su conjunto, las obras

<sup>8</sup> AHA, PN, Gozón, 329/2, 24/02/1792, s. f. no menciona al autor de *Las Recreaciones políticas*.

jurídicas llegaron a imponerse sobre las de contenido religioso en la biblioteca de los Posada al término del siglo XVIII, lo que es en sí mismo relevante.

Le seguían las obras de lingüística y literatura, con una representación muy desigual entre ambas librerías.

En la línea de las bibliotecas de Oviedo, donde no suponían más del 3 % (Menéndez, 2004: 281), en la de los Posada tan solo encontramos un título (2,2 %) muy vinculado a la temática religiosa como son los *Autos sacramentales*, de Calderón de la Barca, lo que no le resta valor, como ha demostrado Ignacio Arellano y su grupo de investigadores.

Diferente era la situación de la librería de los Menéndez Pola (15,7 %), pero debe tenerse en cuenta que bajo la rúbrica de lingüística y literatura se comprenden tres tipos de publicaciones. Además del *Diccionario* de Sobrino, deben señalarse las obras literarias *stricto sensu* como *Don Quijote* y *La Araucana*. Por último, la naturaleza ensayística de ciertas obras de señeros autores de la Ilustración recomienda su inclusión en esta categoría. En la línea de las bibliotecas de la oligarquía ovetense, las obras de Feijoo se encontraban bien representadas en la librería de los Menéndez Pola, con dieciocho tomos. De carácter enciclopédico, su *Teatro crítico universal* (1726-1740) y sus *Cartas eruditas* (1742-1760) ofrecen un juicio personal basado en el método experimental sobre distintos tipos de conocimiento —lingüística, literatura, estética, filosofía y ciencias— y tuvieron un amplio eco en el continente europeo. Dichas obras dieron pie a importantes polémicas, frente a las que el mismo Feijoo publicó dos autodefensas (*Justa repulsa de inicuas acusaciones* contra Soto y Marne y la *Ilustración apologética* contra Salvador José Mañer), incluidas en la biblioteca examinada. Situación que demuestra el interés de los Menéndez Pola por la producción feijoniana y sus controversias. Otro autor reformista era el conde de Floridablanca y su *Expediente del obispo de Cuenca*, en respuesta a una crítica del prelado a la política religiosa de Carlos III.<sup>9</sup>

En ambas bibliotecas existía una representación testimonial (4,4 % y 2,9 %) de obras de Geografía. Dos de ellas ofrecen problemas de identificación a partir de títulos necesariamente abreviados; *Compendio geográfico* en la de los Posada (1774, no en 1791) y *Diccionario geográfico* en la de los Menéndez Pola. La *Población de España* aparece en los dos inventarios llaniscos, pero solo el de 1791 lo adjudica de forma expresa a Méndez Silva. La obra más interesante estaba en la librería de los

<sup>9</sup> El grupo GRISO publicó los ochenta autos de Calderón en una edición crítica que los revaloriza. AHA, PN, Gozón, 329/2, 24/2/1792, s. f. no recoge la autoría de *La Araucana* (manuscrita como *La Araucana*), *Las Aventuras de Telémaco*, *Hombre Feliz* ni *La Cisma de Inglaterra*. El *Quijote* se describe como de cuatro tomos en octavo y en pasta.

Menéndez Pola, la *Clave geográfica* del padre Flórez, que muestra la utilidad de la disciplina, los mares, la esfera, los mapas y sus escalas y los climas de la Tierra.

Por último, conviene aludir a dos obras de ciencias incluidas en la biblioteca de los Menéndez Pola. La primera, el *Espectáculo de naturaleza*, del abate Pluche, quien publicó en 1732 este tratado enciclopédico de historia natural de carácter didáctico que incluye no solo las ciencias naturales (fauna, flora, minerales), sino también capítulos sobre educación, formas de gobierno, religión, vivienda, vestimenta, ingenios, mundo marino o astrología, en múltiples láminas. La obra generó un interés que favoreció la ya aludida polémica feijoniana. La segunda obra referida era la *Opera medica*, de Casal.

## Conclusiones

Las bibliotecas de los Posada (45 títulos y 99-102 volúmenes en 1774 y 43 títulos y 110 volúmenes relacionados de modo expreso en 1791) y José Antonio Menéndez Pola (70 títulos y 282 volúmenes en 1792) se situaban por debajo de las más importantes estudiadas por Menéndez para el Oviedo del mismo período, caso de los marqueses de Ferrera y Vistalegre, pero dentro del rango inmediatamente inferior. En consecuencia, la de los Menéndez Pola tenía más volúmenes que las del marqués de Santa Cruz de Marcenado, M. F. de Heredia y el duque del Parque, al igual que la de los Posada respecto a esta última.

Estas bibliotecas eran reflejo de la personalidad, intereses profesionales y gustos de sus titulares, miembros de las oligarquías del litoral del Principado a finales del Antiguo Régimen. Su contraste permite observar el cambio que se estaba produciendo en las lecturas de su tiempo entre la clase hidalga asturiana, constatando las diferencias entre las bibliotecas de un presbítero y un jurista (Posada) con la de un aristócrata rentista y comerciante (Menéndez de la Pola).

Predominaban las obras religiosas, siendo abrumadora la presencia de autores jesuitas en la librería de los Posada en 1774. Le seguían las propias de historia, destacando entre sus títulos los acontecimientos bélicos de los siglos modernos, pero con representación también las obras de historiadores ilustrados (Muñiz, Isla, Flórez) y un interés por el pasado de otras regiones del globo como Méjico, Perú o China. Los libros de geografía eran testimoniales, destacando la *Clave geográfica* de Flórez. La mayor diferencia temática entre ambas bibliotecas se producía con las obras de materia económica, siendo más patente ese espíritu renovador en la de los Menéndez Pola (Suárez, Campomanes) que en la de los Posada, lo que demostraba el contraste entre los oficios tradicionalmente desempeñados por ambos linajes. En

estas librerías estaban presentes obras jurídicas relacionadas tanto con el gobierno local ejercido por ambas familias como con el oficio de abogado de Benito José Posada, lo que le permitió transformar y ampliar la biblioteca de su hermano. La de los Menéndez Pola recogía la obra de Feijoo y Floridablanca entre sus títulos de lingüística y literatura, e igualmente también incluía otras dos de corte científico.

## Bibliografía

- ABOL-BRASÓN ÁLVAREZ-TAMARGO, Manuel (1992), «La biblioteca del conde de Toreno: de la Ilustración al Liberalismo. Aspectos históricos y jurídicos», en *Actas del I Congreso de Bibliografía Asturiana*, Oviedo, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias, vol. II, págs. 590-687.
- ALÓS, Fernando de y María Dolores DUQUE DE ESTRADA (1986), *Heráldica del concejo de Llanes y algunos de sus linajes*, Llanes, El Oriente de Asturias.
- ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada (2017), «Lectura y bibliotecas de mujeres en la España del siglo XVIII. Una aproximación», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 23, págs. 57-82.
- ARZAMENA AYALA, Ainhoa, «Ozaeta Gallaiztegui, Joseph Hipólito», *Enciclopedia Auñamendi* [<https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus>].
- BARÓ QUERALT, Xavier (2020), «Paolo Segneri (1624-1694): predicador del Barroco y la difusión de sus obras en la Monarquía Hispánica», *RCatT*, vol. 45, n.º 2, págs. 539-557.
- CHARTIER, Roger y Guglielmo CAVALLO (2011), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus.
- CIMADEVILLA RODRÍGUEZ, Miguel y Paula BARTOLOMÉ OVEJERO (2013), *Escudos de armas en los municipios de Carreño, Castrillón, Corvera de Asturias, Gozón e Illas del Principado de Asturias*, Avilés, Nieva.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (2005), *Carlos III y la España de la Ilustración*, Madrid, Alianza.
- EIRAS ROEL, Antonio (1984), «Las elites urbanas de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII», en *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. La Documentación Notarial y la Historia*, Santiago de Compostela, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, vol. 1, págs. 117-140.
- FEIJOO, Benito Jerónimo (1760), *Cartas eruditas y curiosas*, Madrid, Joaquín Ibarra, t. V.
- FERNÁNDEZ ORTIZ, Guillermo (2017), «El libro entre los Bernardos castellanos. Hacia una reconstrucción de la biblioteca personal del padre Ania (1671-1733), general de la congregación cisterciense de Castilla», *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 39, n.º 2, págs. 329-357.
- FRIERA ÁLVAREZ, Marta (2003), *La Junta General del Principado de Asturias a finales del Antiguo Régimen (1760-1835)*, Oviedo, JGPA.

- LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa (1994), «La imprenta en el siglo XVIII», en *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, págs. 201-269.
- MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Alfonso (2004), *Ilustres y mandones: la aristocracia de Asturias en el siglo XVIII*, Oviedo, RIDEA.
- REY CASTELAO, Ofelia (2003), *Libros y lectura en Galicia. Siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- SÁNCHEZ PASCUAL, Pablo (2018), «Una familia hidalga llanisca a fines del Antiguo Régimen: los Posada de Ardisana», en *Universidad, investigación y conocimiento: comprensión e intervención en una sociedad compleja*, Oviedo, Universidad de Oviedo, págs. 153-162.
- (2022), *Las villas marítimas asturianas durante la etapa ilustrada en el contexto de la España cantábrica*, Oviedo, Universidad de Oviedo, tesis doctoral inédita.
- VALENCIA MIRÓN, María Dolores (2020), «Paolo Segneri y la oratoria sagrada en España», *Tonos Digital: Revista de estudios filológicos*, n.º 39, págs. 1-17.